

Curicó, 22 / Julio / 2022
DÍA MES AÑO

F 4206

**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 22/Julio/2022 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 1407 de fecha 01/07/2007 denominada Junta de Vecinos San Martín Las Piedras, realizará sus elecciones de directorio el 21/08/2022, a contar de las 11:00 horas y hasta las 14:00 horas, en el domicilio ubicado en Sede Vecinal.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma [Firma]
Nombre Pdte. Comisión Electoral Marcelo López A

Firma [Firma]
Nombre Luis A. Canales Jelvez
Secretario Comisión Electoral

Firma [Firma]
Nombre Gabriel Roco
Delegado Comisión Electoral

JUNTA DE VECINOS
VILLA SAN MARTIN LAS PIEDRAS
PERS. JURIDICA N° 1227
Fund. 01-07-2007
LOS NICHES - CURICO